

DON BUENAVENTURA TORRENTÓ MASANA, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO NACIONAL DE LA VILLA DE SALLENT, PROVINCIA DE BARCELONA.

C E R T I F I C O : que de los datos obrantes en esta Alcaldía, de las averiguaciones al efecto practicadas y del conocimiento personal del que suscribe, resulta: que la extinguida entidad titulada "COOPERATIVA OBRERA GERMANOR", es de suponer oficialmente no estaba adherida a ninguna de las entidades que figuran en la Orden de 10 de Enero de 1937 y de 6 de Febrero del mismo año, pero tenía la misma ya anteriormente una marcada tendencia obrerista y marxista. Ya en el año 1932 cuando actuaba de Alcalde de la "Esquerra Republicana Catalana" RAFAEL BONALS COLLDEFORNIS no se daba ocupación a las obras municipales a los que no figuraban como socios de la citada entidad, y si bien estaba constituida por varios socios algunos de los cuales no eran políticos, los directivos y las Juntas las componían elementos de la C.N.T., Esquerra Catalana, Rabassaires etc. etc., por lo que a juicio del que suscribe la citada sociedad no podía considerarse en manera alguna favorable al Glorioso Movimiento Nacional, y es más, al sobrevenir la guerra tenía la preferencia absoluta en recibir de abastos de la localidad todos los géneros racionados, los cuales se expedían en la misma y a su manera.

Debe hacerse constar que la casa número tres de la calle de José Calvo Sotelo propia también de la misma entidad, ha sido ya incautada por la C.N.S. comarcal, la cual administra y cobra los alquileres de los inquilinos que hay en la misma.

Y para que conste, libro el presente en Salient a once de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

